REGLAMENTO
Ultraswim Ibiza (30 KM)

Sta. Eulalia - Formentera
Sábado 01 de junio 2024 a las 07:30 h.

1. La Ultraswim Ibiza 2024 es una competición de maratón a nado en aguas abiertas, que une las islas de Ibiza y Formentera entre la localidad de Santa Eulalia del Río (Ibiza) y Es Pujols (Formentera). La distancia es de 30km y la prueba tiene un límite de 20 participantes.

2. Los participantes se comprometen a aceptar estrictamente el presente reglamento y remitir el documento "descargo responsabilidades" adjunto en el email de confirmación de la inscripción.

3. La prueba será competitiva desde el inicio de la travesía, existiendo un ritmo mínimo de 3km./hora para realizar toda la travesía. La hora prevista de salida será a las 7:30 de la mañana y el tiempo límite de nado para realizar la prueba será de 10 horas.

4. Habrá un control en los kms. 4.70, 15 y 22,35 de la travesía, dónde todo aquel nadador que no supere dichos puntos en el tiempo establecido, será descalificado y deberá subirse obligatoriamente a la embarcación de la organización.

1er control: Boya en el km 4.70 Cap des Librell

2º control: Boya en el km 15

3er control: Boya en el km 22,35 entre los islotes S´espardell y S´espardello.

La organización dispondrá de dos cronómetros oficiales, uno en tierra y el otro en la embarcación de dirección de carrera. Ambos cronómetros será los únicos que se tendrán en cuenta a la hora de aplicar este reglamento.

5. La organización podrá suspender, cambiar el sentido o el recorrido de la travesía con anterioridad a la salida, tomando la decisión 48h antes. En caso de cambio de recorrido se fijarán nuevos puntos de control y tiempos.

Durante el desarrollo de la prueba se puede suspender o modificar el recorrido de la travesía por motivos de seguridad.

Estas decisiones se tomarán en base a la predicción marítima de AEMET, tomando como referencia las boyas de Puertos del Estado.

En caso de suspensión del evento se devolverá el coste de la inscripción descontando los gastos de gestión. Si la travesía se suspende una vez iniciada, no se devolverá el importe de la inscripción.

6. Para poder realizar la inscripción será necesario cumplimentar en el formulario de inscripción el cv deportivo en pruebas de natación de aguas abiertas. La organización se reserva el derecho de rechazar la inscripción en caso de comprobar que el cv** del nadador no se ajuste a los requisitos* exigidos.

*(De darse el caso se devolverá el importe de inscripción restando los gastos de gestión).

**(CV mencionando la experiencia y puesto en travesías similares o acreditación entrenador)

7. Los menores de edad que quieran participar, deberán de aportar autorización de su tutor así como una confirmación por parte del entrenador donde exponga que el nadador está capacitado para realizar la travesía. La organización se reserva el derecho de aceptar esta inscripción.

8. Todo nadador tendrá que ser obligatoriamente apoyado y asistido por una embarcación a motor. El organizador de la prueba facilitará a cada participante una embarcación y patrón para el desarrollo de la prueba. Se facilitará descripción de las embarcaciones disponibles y se adjudicarán según orden de inscripción hasta agotar las plazas.

Las embarcaciones para participantes individuales serán de media de de 5m con 60cv de potencia y para grupos a partir de 4.70 m y 50 cv o mayor potencia.

9. En esta edición se permitirá el nado en grupo, siempre y cuando los integrantes tengan un mismo ritmo de nado, y la distancia entre el primero y el último no supere los 25 m. Si esa distancia se supera el nadador que va en cabeza se tendrá que parar para reagruparse, si el último nadador no consigue mantenerse en grupo quedará descalificado. Si un nadador del grupo necesita volver a tierra por los motivos que sean, el resto del grupo será descalificado, en caso contrario el resto de los nadadores podrán seguir nadando.

10. La organización dispondrá de dos embarcaciones guía (crucero con mástil) que será la que marque el rumbo de la travesía, una embarcación de dirección de carrera que velará por el cumplimiento de este reglamento, una embarcación de medicalizada y una embarcación de evacuación que trasladará a los participantes a tierra en caso de emergencia.

11. La embarcación a motor en el momento de prestar avituallamiento al participante se mantendrá con el motor en posición neutra. La embarcación podrá lanzar un elemento flotante para permitir el avituallamiento o descanso.

12. El nadador deberá llevar un acompañante en la embarcación para que le suministre el avituallamiento. En caso de no tener acompañante, el nadador deberá abonar **75€ extra** para ponerle una persona de la organización.

13. Queda totalmente prohibido tirar ningún envoltorio o cualquier otro material no degradable al mar o a la playa.

14. Será responsabilidad de cada nadador/a comunicar a la organización cualquier problema de salud que pudiera incidir en su integridad física durante el desarrollo de la travesía.

15. Material obligatorio que tendrá que aportar los participantes para el evento:

-Avituallamiento: al menos 5 litros de líquidos en bidones o botellas manejables y 1.800 calorías en barritas, geles, plátanos, sándwich o cualquier otro producto alimenticio que el nadador considere.

-Traje de neopreno opcional, dos pares de gafas, gorro de la organización, crema para picaduras de medusas, y una boya tipo pesca submarina con 25 metros de cabo flotante para que el nadador se pueda apoyar durante el avituallamiento (esta boya no será obligatoria a la hora del nado). En caso de no utilizar traje de neopreno en la prueba deberá comunicárselo a la organización.

-Bolsa estanca en la que quepan (documentación personal, teléfono, toalla, productos de higiene, ropa de recambio y calzado). Esta bolsa será la única que transportará la embarcación durante el evento.

16. Se realizará una reunión técnica el viernes 31 de mayo a las 12:00h en las instalaciones del Club Náutico Santa Eulalia.

17. Los derechos de inscripción son:

Individual: 400 €

Colectiva: 800 €

La inscripción se deberá realizar mediante el pago por transferencia, en el número de cuenta que aparece en la ficha de inscripción.

18. Política de cancelación, hasta el 15 de abril devolución parcial del 50% de la inscripción, a partir del 16 de abril incluido, no se devolverá el importe de inscripción.

19. Premios en metálico y trofeo para los tres primeros clasificados por sexo. Medalla para todos los que finalizan la travesía.

1er Premio masculino y femenino: 1000 €

2º Premio masculino y femenino: 500 €

3er Premio masculino y emenino: 300 €

**En el caso que el premiado sea un equipo se dividirá entre los participantes*

20. No optarán a premio ni trofeo los participantes que aún habiendo pasado los tiempos de control según lo establecido en este reglamento, no lleguen a la meta antes del tiempo límite de 10 horas.

21. Solo tomarán la salida aquellos nadadores que tengan la inscripción y el pago formalizado antes del lunes 1 de mayo del 2024. Para garantizar así las asistencias y el cupo total de participantes.

22. La organización del evento corresponde al Club Náutico de Santa Eulalia, y cuenta con el respaldo de las autoridades marítimas, el Ayuntamiento de Santa Eulalia y el Consell de Ibiza.

LA ORGANIZACIÓN